



## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO BANDIDA S.A. DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

En la ciudad de Ambato el día martes 01 de marzo de 2022 y previamente convocados por el señor Fredy Francisco Caicedo Álvarez, Gerente General de Radio Bandida S.A., siendo las 15h00 y contando con la presencia de los señores: Fredy Francisco Caicedo Álvarez, Gerente General, Mg. Bettsy Adriana Malisa López, Directora General, Lcda. Myriam Maribel Chasiloa Álvarez, Representante del Departamento de Contabilidad y actuando como Secretaria la Ing. Techy Priscilla Vaca Heredia, una vez constatado el quórum se verifica que se cuenta con todos los convocados por lo que el señor Fredy Caicedo procede a instalar la sesión y dispone que se dé a conocer el orden del día a ser tratado en la reunión mismo que se refleja de la siguiente manera:

- 1.- Conformación del equipo de rendición de cuentas
- 2.- Designación de fechas

### 1.- CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El señor Gerente Freddy Caicedo dispone que se dé inicio con el primer punto de la convocatoria y solicita a la Mg. Bettsy Malisa informe sobre la delegación cumplida al llamado realizado por parte de la Dirección Provincial del Consejo de Participación Ciudadana de Tungurahua y el proceso que se debe seguir a fin de cumplir a cabalidad con lo dispuesto en la ley, además, da a conocer las actividades que se han realizado en la radio Bandida bajo su Administración en el año 2021, mismas que serán incluidas en el informe de Rendición de Cuentas a realizarse. El señor gerente dispone que se proceda a conformar el equipo que se encargará de la elaboración, coordinación y subida al sistema del informe; quedando conformado de la siguiente manera: señor Fredy Caicedo, Concesionario; Mg. Bettsy Malisa, Coordinadora del equipo, Ing. Techy Vaca, responsable de subir la información al Portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien actúa además como Secretaria.



## 2.- DESIGNACIÓN DE FECHAS

Una vez conformado el equipo de trabajo se procede a proponer fechas para continuar con las actividades a desarrollarse, definiendo las mismas como se detallan a continuación:

04 de marzo: Se redactará el informe de Rendición de Cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

07 de marzo: Se aprobará y socializará el informe de Rendición de Cuentas.

10 de marzo: El equipo de trabajo define fecha para la Rendición de Cuentas del año 2020.

12 de marzo: Se registrará en el portal de Participación Ciudadana.

13 de marzo: Se aprobará el spot publicitario para la socialización del informe de rendición de cuentas.

20 de marzo: Difusión del spot publicitario invitando a la colectividad a escuchar el Informe de Rendición de Cuentas, el mismo que se transmitirá hasta el día 28 de mayo de 2021.

28 de marzo: Día en que se dará a conocer a la colectividad la Rendición de Cuentas año 2021 en el programa "BAJO CONTROL", transmitido de 12H00 a 14H00; ya que es uno de los programas que más audiencia y sintonía tiene.



28 de abril: Se subirá al portal del Consejo de Participación Ciudadana toda la información.

Una vez tratados los puntos de la presente convocatoria, el señor Gerente agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 16H30 procede a dar por finalizada la presente.

Para constancia firman:

Sr. Fredy Caicedo  
GERENTE GENERAL

Mg. Betsy Malisa  
DIRECTORA GENERAL

Lcda. CPA. Maribel Chasiloa  
CONTADORA

Ing. Techy Vaca  
SECRETARIA

